



Hacia el fracaso

Apenas dado a la publicidad el proyecto de reforma agraria han surgido contra el mismo multitud de protestas, eco pálido de la inquietud que con él se ha sembrado en la nación. Protestas justas ya que el tal proyecto no sólo representa un atentado contra la propiedad, sino que sus consecuencias han de ser desastrosas para la economía nacional.

La cuestión del agro no es un problema aislado que pueda resolverse considerado simplemente en sí mismo y con abstracción de toda otra cuestión social o económica; por el contrario, se halla tan relacionado con ellas que no cabe buscarle solución sin pensar y prevenir al mismo tiempo las consecuencias que puedan repercutir en otros órdenes. Y es o no se ha tenido en cuenta al parecer al redactar el proyecto de reforma.

Esas 60 mil o más familias, a las que se pretende convertir en propietarios de la noche a la mañana, se han de encontrar en la mayoría de los casos sin la preparación necesaria para obtener del cultivo de las tierras que se les asignen el rendimiento preciso para su mantenimiento; y esos terrenos que se les van a conceder no llevan en sí la garantía de proporcionar todos los años la cosecha precisa, por muy acertadamente que se les cultive; de una de ambas causas puede resultar que al año o a los dos años de haberse iniciado la explotación, el labrador se encuentre en situación tan mísera o más que cuando se convirtió en propietario. Y claro está que no podrá devolver, ni habrá medio de exigirle que devuelva el anticipo que el Estado le haya concedido por mediación del Instituto de reforma agraria que no tendrá suficiente, ni mucho menos, para estos menesteres con los diez millones que se le destinan, ya que la ayuda a los campesinos para las labores individuales o en comunidad ha de ser cuantiosas si se quiere proporcionarles habitación, útiles de labranza, semovientes precisos, semillas y medios de subsistir hasta que recojan y vendan la cosecha.

Quedan aun otros muchos factores que pueden hacer fracasar la reforma. Y no es el menos importante el de la propia idiosincrasia del pueblo campesino unida a las utopías sembradas en el agro por los propagandistas del comunismo, del sindicalismo o de la simple revolución. Es inocente suponer que el labrador a quien un día y otro se le han pintado de la manera más absurda las excelencias del reparto, haciéndole creer que con ello ha de llegar la hora de disfrutar de la vida fácil y regalada del rico, va a conformarse ahora con trabajar durante todo el año para obtener un producto dudoso que ni le librará de la tiranía de la tierra ni le proporcionará en muchos casos mayores ventajas o comodidades de las que, como bracero disfruta. De aquí surgirán descontentos y sentimiento de malestar que originarán no sólo protestas sino desgana en el trabajo, lo que vendrá a redundar en disminución de cantidad y calidad en la producción. Debido a esto se originarán perjuicios para la economía general y muy probablemente graves conflictos sociales provocados por los propietarios descontentos y por las envidias de los que aún no lo son.

De todo ello se deduce que lo más probable es que la actual reforma, a base de arbitraria expropiación, sea tan infructuosa como aquel otro abuso que se llamó desamortización. Si de este inmenso latrocinio pudo decirse que perjudicó a todos, porque se hizo sin pensar en su aspecto social y con el único propósito de mejorar la situación crítica del Erario, de la actual reforma podrá seguramente asegurarse algún día que ha resultado eminentemente dañosa por no haberse atendido a otra cosa que al hecho del reparto de terrenos sin preocuparse ni aun de instruir a los que han de explotarlos.

Y el fracaso tendrá la agravante de haber destruido toda la organización agrícola que más o menos perfeccionada funciona en la actualidad. Después de todo lo cual, y arruinada la economía nacional, no sería difícil que, por no preverlo la reforma, al cabo de algunos años volviera a predominar en España el latifundio inculco con mucha más extensión y mucha menos explotación que en la actualidad.

Puyazos

Libertad Igualdad

Si señor, a usted se lo digo; grite usted: libertad, igualdad! A ellos nos da derecho, no la República, sino el derecho natural, y el derecho de gentes.

Pero... Y el pero es muy gordo. A ver si le ve usted, padre de familia. ¿Tiene usted una hija? Su hija puede seguir los caminos; uno el de mujer, otro el de mujerzuela (él entiende).

Si su hija se rebaja de su dignidad de mujer para convertirse en hembra, tiene casas donde ir, amparada, tolerada, defendida por la ley (1).

Si su hija quiere ser virtuosa, y en vez de dedicarse a corromper hombres se quiere dedicar a salvar también tiene casas, pero... ¡fíjese! No defendidas ni amparadas por la ley.

Se defiende a las rameras. No se defiende a las religiosas. Se procuran rameras. Se quiere expulsar a las religiosas.

¿Tiene usted una hija, un hijo, un hermano, una hermana, pariente religioso? No está V. dispuesto a hacer algo para que su hijo religioso no sea despreciado y tienda en menos que una ramera? ¿Hay derecho a que

la ley ampare la degradación y quiera expulsar la virtud?

¿La ley que debe ser justicia, igualdad, no igualará siquiera (ya que no las ponga por encima) a las religiosas con las rameras?

¿La ley que debe ser libertad, la dará a las... hembras y se la quitará a las mujeres?

¿No tendremos derecho a exigir por lo menos esa igualdad y libertad?

Ya se ha levantado un bloque de españoles decentes. Hace falta un bloque mayor.

La razón natural pide libertad para la bondad, persecución para el cieno.

Pide superioridad de la azucena sobre el estiércol.

La pasión (en carne humana) pide lo contrario.

¿No se ha de exigir con todo derecho por lo menos una libre igualdad?

Aeme Dege

Las enmiendas a la Constitución

MADRID.—Se asegura que el diputado por Cuenca Sr. Fanjul, tiene preparadas ya 105 enmiendas al proyecto de Constitución.

TEMAS DEL DIA

Ante la revolución

Sigue España en tensión alarmante por interiores agitaciones. La revolución predicada con tan halagüeñas frases, por las que se prometió al elemento proletario un paraíso de venturas al advenir la República, sigue maniobrando en lógica consecuencia a los principios antes sentados.

—Todo es lícito para derribar la monarquía—se dijo en los meses anteriores a la caída de aquel régimen: Y hoy se quiere atenuar la fuerza de aquella frase con esta otra, dictada por Azaña: —Todo es lícito contra la tiranía; pero nada lo es contra la República, pues es la libertad.

Y con este criterio insensato y parcialísimo se quiere domeñar la fiera de la furia revolucionaria que hoy obra impulsada por las insinuaciones de ayer.

Los que creen lícito todo contra la tiranía, y aprecian ésta en todo el que manda, juzgan lícito todo contra la República de la que opinan, con mayor o menor razón, lo que el Sr. Azaña y sus compañeros conspiradores opinaron de los gobiernos monárquicos. Los perturbadores de ahora se afienen además a las enseñanzas y a los ejemplos—malos ejemplos—de los conspiradores y perturbadores de antes que se sirvieron de la huelga revolucionaria y de toda clase de armas para el logro de sus propósitos.

Pero no, nosotros no excusamos, ni atenuamos ningún procedimiento reñido con la ley y en pugna abierta con las conveniencias públicas; e hicieran lo que hicieran los actuales gobernantes para derribar el trono, alentando las malas pasiones y dando pávulo a las rebelías, nosotros decimos que es deber de todo buen ciudadano ponerse del lado de la autoridad y coadyuvar con ella para que sea restablecido y mantenido el orden; y si a ese fin es necesario emplear procedimientos energéticos y hasta procedimientos dolorosos, sin vacilación debe aquélla emplearlos. En el desasosiego e intranquilidad permanentes no puede vivir ninguna nación.

Estamos donde siempre estuvimos: frente a los sistemáticos perturbadores del orden; y, como ayer en la monarquía, nos situamos en el mismo plano con la República para condenar la perturbación y la revuelta que, comprometiendo la paz pública, infieren gravísima lesión a los más caros intereses nacionales.

¡A buenas horas!

Ya no es preciso que nosotros,

los elementos derechistas, nos preocupemos de mostrar al público la gravísima situación que, conforme predecíamos, han creado en España, los modernos izquierdistas, poseedores, según ellos, de la varita de virtudes que había de procurar al pueblo una era de progreso y paradisiaca tranquilidad. Los mismos periódicos más celosos en mantener viva la efervescencia revolucionaria y aplaudir ciertos actos precusores de la actual ola de barbarie, se encargan de ir recogiendo velas comprobando que el efecto de sus propagandas ha sido superior a lo que podían desear, volviéndose las cañas lanzas y amenazando hasta a los mismos instigadores de la absurda campaña. Véase lo que recogemos de «La Voz» de Madrid.

«Pero la República que hemos traído los españoles,—dice—que es nacional, que es nuestra, no puede estar a merced de la inconsciencia y de los odios ciegos de los sindicalistas. Ha de defenderse, porque si no se defiende veréase en peligros sumamente graves. Gozosos de la impunidad en que se les deja, esos sindicalistas recurren a todos los medios para sembrar de obstáculos el camino del nuevo régimen. Y no vacilan ante el absurdo. Sabemos de una población donde un gremio, inspirado por ellos, ha pedido el jornal de 70 pesetas y la jornada de cuatro horas...»

La pobre y débil economía española no puede resistir el constante asalto. Se cierran las fábricas. Nadie construye. El comercio no vende. Las industrias secundarias languidecen. Esa perspectiva para un anarquista, es halagüeña. Pero los españoles, salvo unos cientos de locos, iluminados y fanáticos,—que de todo hay,—no somos anarquistas ni queremos serlo.

Abiertas y en funciones están las Cortes Constituyentes. Que ellas y el Gobierno actúen sin demora. No se puede esperar ni un día más.»

Por otro lado hay quien habiendo pensado siempre en izquierda, reconoce hoy que esa actuación política, que hasta ahora tuvo por gloriosa, se ha convertido en perturbación y desorden, como no podía menos de suceder.

¡Qué vamos a añadir ya nosotros! Unicamente cabe lamentarnos de la inconcebible ceguera que antes padecieron los que tan tardamente vienen a darnos la razón.

Por desgracia, todavía tendremos nosotros que repetir algo a este respecto y tendrán ellos que acortar la distancia que nos separa.

La huelga de Sevilla

Declaración del estado de guerra.—Enérgico bando del capitán general

SEVILLA.—En los tiroteos de ayer al medio día resultó muerta la señorita María Josefa González Puebla.

Esta señorita, que es hija de un ex alcalde de Sevilla, cuando se hallaba cerrando el balcón de su piso, recibió un tiro que le penetró por la parte posterior de la cabeza, con salida por la región frontal, quedando muerta en el acto.

En el barrio de Triana también resultó un muerto y en el hospital han fallecido algunos de los heridos.

Una verdadera batalla

A última hora de la tarde la situación ha sufrido en Sevilla una nueva agravación. A dicha hora las fuerzas del Ejército que se hallaban en el puente de Triana y en los alrededores de Altozano, comenzaron a ser paqueadas desde diversas azoteas de la calle de Batis, de la plaza de Altozano y de la calle de Castilla. La Guardia civil que ocupaba la primera línea, repelió la agresión, haciendo uso de los mausers. Fuerzas del Ejército acudieron en apoyo de la Benemérita, generalizándose un fuerte tiroteo por parte de los grupos de pistoleros, que se hallaban perfectamente parapetados en las azoteas, y la fuerza pública.

Para dar idea de la importancia del cheque, basta decir que durante dos horas estuvieron cambiando de tiros entre los dos bandos.

Resultaron numerosos heridos.

Se declara el estado de Guerra

A las once y cuarto de la noche se ha declarado el estado de guerra. Salió a la calle una sección de Caballería, precedida de banda de cornetas y tambores.

El bando, que fué fijado en las esquinas es sumamente enérgico y en él se dice que se disparará sin contemplaciones contra los que se resistan a la fuerza pública, empujándose, si fuera necesaria, la Artillería contra los inmuebles en que se refugien los pistoleros.

La audacia de los pistoleros

Para dar idea de la audacia de los pistoleros, basta citar el siguiente hecho: Un individuo, que llevaba la gorra envuelta en una mano, fué detenido por una patrullación, los periodistas tropiezan con dificultades enormes para sus trabajos.

De Utrera ha sido traído a Sevilla un alemán sujeto peligrosísimo

de soldados en la plaza Nueva. Puso las manos en alto, y fué cachado, dejándosele marchar poco después. Unos pasos más lejos, sacó una pistola de la gorra que llevaba envuelta, y con ella hizo varios disparos contra los soldados, que tenían emplazada una ametralladora, en la bocacalle que da acceso a Gobierno civil, huyendo velozmente. Fué perseguido a tiros, pero no pudo dársele alcance.

El número de heridos. Dificultades de la información

Se asegura que el número de heridos en los sucesos de hoy alcanza una considerable cantidad. No nos ha sido posible comprobarlo, pues, dado el estado de la ciudad y la carencia de medios de comunicación que se le han ocupado documentos de interés redactados en hebreo con signos soviéticos y detalles comunistas.

Una hoja clandestina

Ha circulado profusamente una hoja tirada con ciclostile en la cual se recomienda a los obreros que se armen y hagan frente a la fuerza y que cuando lo verifiquen en vez de reunirse en grandes masas, lo hagan solo en pequeños grupos de tres o cuatro individuos.

Referencias oficiales

MADRID.—Al recibir esta madrugada a los periodistas, el director general de Seguridad les ha manifestado que el comisario jefe de Sevilla le había enviado un relato de los sucesos ocurridos durante los días de ayer y anteayer. En este relato hay dos o tres puntos que no son conocidos por el público.

En todas las reuniones que se han celebrado durante la propaganda electoral y posteriormente, los oradores han abogado por los medios de violencia, dándose el caso de que el día 14, en una reunión de albañiles sindicados que se celebró en la Confederación, el obrero Piñero propuso que, cuando los guardias estuvieran prestando servicio, se fuera a sus casas y se asesinara a sus hijos y a sus mujeres.

El Sr. Maura dijo que la represión que hoy se haga en Sevilla será con toda severidad, como corresponde al estado de guerra, cuya medida de excepción ha retrasado todo lo posible, como es notorio.

Un periodista preguntó al ministro si se sabía el número de víctimas, respondiendo el Sr. Maura:

—No lo sé. Eso, aunque muy lamentable, es secundario en relación con el aseguramiento del orden público y el restablecimiento del principio de autoridad.

Información del Parlamento

La sesión del Congreso

Se abre la sesión del Congreso a las cinco y media.

El Sr. Mirasol, en vista de la gravedad que atraviesa el país en su aspecto social, propone que se trate de esta situación y de las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno.

El Sr. Saborit dice que no ve inconveniente en ello.

El Sr. Alcalá Zamora, manifiesta que el Gobierno se encuentra sereno y cuenta con la asistencia del país y del Parlamento.

El Sr. Saborit, propone que se suspendan las sesiones.

Palabras de Unamuno

El Sr. Unamuno refiriéndose a las relaciones con la Iglesia ha dicho:

«La separación de la Iglesia del Estado la estima un error, pues dice que a la República le convienen curas que dependan del Estado. De este modo tendrá un enemigo menos y una fuerza más.»

Se acuerda reunirse el Gobierno con los jefes de minorías y el presidente de la Cámara para aprobar una fórmula y constituir el Parlamento sin más dilaciones con objeto de adoptar medidas referendadas por la Cámara soberana.

A las seis y cinco se levanta la sesión y se reúne el Gobierno, los jefes de minorías y el Sr. Besteiro.

La deliberación fué muy breve. Seguramente en ella, los representantes del Gobierno informaron sobre los planes de este en los graves momentos actuales, y el acuerdo recayó inmediatamente.

El Sr. Besteiro expresó el resultado de la reunión en estos términos:

—Se ha acordado procurar dar satisfacción a los anhelos de la Cámara, y así pediremos que se habilite el lunes para que el Congreso se constituya, aunque esto lo considero algo remoto. Si no pudiera ser la constitución el lunes, será el martes, y si improbablemente no se consiguiera ese día, la Cámara quedará constituida definitivamente, y con seguridad absoluta, el miércoles.

C. J. Martín

UN GRAN PELIGRO PARA CASTILLA

La defensa debe ser rápida y mancomunada

(Conclusión)

La actitud de la Asamblea de Zaragoza.—Temerosa justamente de que quede truncada la obra que realiza y la que tiene planeada, en un explicable, pero no disculpable egotismo, ha pedido ante la aparición del decreto, que se resuelva el problema del Ebro de una manera aislada e individual y prescindiendo de las demás Confederaciones.

Tal pretensión agrava el peligro para Castilla, si ésta permanece quieta e indiferente. La Confederación del Duero ha sido, en su iniciación, como ya hemos repetido, tan espontánea y libremente pedida, como la del Ebro. Si allí había fuertes intereses que a ello les impulsaron, aquí no habría muchas obras que defender e intensificar, pero sí sea cambio mayores necesidades, por el mayor abandono de parte del Poder Central; si allí las obras hidráulicas llevan 15 o 20 años de adelanto sobre las de Castilla, en cambio por eso mismo aquí son más necesarias y producirán un beneficio más generalmente demandado por la fruste situación del agricultor y obrero castellano; si allí hay empréstitos contraídos y por ello obligaciones que cumplir, aquí en cambio podemos alegar que en nada hemos comprometido el crédito público, que en nada nos hemos beneficiado de esa facultad, y que, si en menos tiempo allí han invertido en obras muchos millones de pesetas más, aquí en cambio la mayor necesidad y la carencia de obras de irrigación demandan una más urgente inversión de fondos en obras de esta naturaleza.

No pretendemos presentar nuestro caso aislada y preferentemente; pero no lo pretendan tampoco en el Ebro, porque para ello, al menos, en relación con nosotros, les falta justificación. Vayamos a una, sin eludir nadie la propia responsabilidad, separada e independientemente por la actuación de cada obra.

Llamamiento a Castilla.—No por otro título, que el de haber actuado siempre y desde el primer momento, en la iniciación, petición y desenvolvimiento de la Confederación del Duero, nos atrevemos a hacer un llamamiento a toda Castilla para que, según crea conveniente, levante su voz en defensa de la obra más grande que en su beneficio ha podido constituirse.

A los demás diputados a Cortes de la Cuenca.—No les hago un llamamiento, me pongo sencillamente a su disposición, aparte de toda diferencia ideológica y partidista, para colaborar con todos ellos, y en la parte modesta, que pueda corresponderme, para poner a flote una obra que espero estimen como yo, salvadora para toda Castilla.

A las Diputaciones, que organizaron el acto en que se pidió la creación de la Confederación; a los Ayuntamientos que entonces y después supieron recoger el sentir de sus vecindarios en orden a tan magna obra; a las Cámaras de Comercio y Agrícolas que por medio de los sindicatos que nombraron han cooperado a su desarrollo; a las Entidades, Comunidades de regantes, Sindicatos y Asociaciones que en todo momento la asistieron con su entusiasmo y adhesión; a los Sindicatos de la Confederación, a quienes la Cuenca confirió la representación de sus intereses confederados; a los agricultores, para quienes la Confederación supone la resolución de múltiples problemas y la transformación en beneficio de una explotación, en general ruinosas; a los obreros, para quienes la obra Confederal entraña la desaparición de los días de paro, la mejora de su situación y la posibilidad de convertirse en colonos o propietarios.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24, Viernes.—Santos Ursicino y Francisco Solano, confesores; Víctor, Vicente Aquilina y Niceta, mártires, y Cristiana, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de este día con color morado.

CULTOS

Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de San Juan con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en a Soterraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lara número 33

Sección mercantil

Valladolid.

Trigos

La indecisión sigue siendo la característica del mercado. Oferta es regular y ceden desde 44 a 47 pesetas según calidad procedencia.

Lo que se compra en plaza es a los precios ya citados anteriormente. La demanda sigue escasa.

Al de la entró poco.

Barcelona sigue comprando con calma y paga a los precios ya conocidos.

Centeno

A 37 pesetas cotizan de Salamanca y Segovia.

Cebada

De Palencia, Segovia, Avila y Salamanca ofrecen a 30 y a 31 pesetas.

Ledesma (Salamanca)

En plena recolección y siega de centeno siendo en general una regular cosecha.

Las harinas se cotizan:

Extra, a 67 y 68 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, a 65 y 65,50.

Idem panadera, a 64 y 64,50.

Salvado gordo, a 4,50 pesetas arroba.

En el mercado de trigos poca presentación y precios muy indecisos para grandes partidas de lo nuevo.

Centeno, a 50 y 51 reales las 94 libras.

Celada, a 42 y 43 las 70.

Avena, a 36 y 37 las 65.

Algarrobas, a 66 y 67 las 94.

Habas, a 78 y 79 las 96

Garbanzos finos gordos, de 280 a 220 reales fanega.

Idem regulares, de 160 a 190.

Idem menudos, de 120 a 140.

tarios de los nuevos regadíos; a todos los castellanos que se percaten de la obra de la empresa, y de la trascendencia que para su subsistencia y desarrollo tienen las orientaciones del decreto de 24 de junio último; les excitamos a que concedan atención al problema, y hagan patente ante el Gobierno el sentir y el querer de Castilla, y el deseo de que, sin cambio de nombre y sin variación fundamental en su estructura, continúen las Confederaciones Hidrográficas, y concretamente la del Duero, conservando su autonomía, y dotándose de medios económicos para la realización de sus acertados planes

José M. L. de Clairac.

Diálogo DEPORTES

FUTBOL

F.—Veamos la otra cara del chico.

B.—Veamos. En la ciencia anatómico-fisiológica se dice que, así como el órgano es para la función, en cambio la necesidad de la función engendra el órgano.

Los partidos políticos son órganos para las funciones de la sociedad y es preciso, por consiguiente que las necesidades sociales creen órganos o partidos que sean aptos para el mejor desarrollo y buen funcionamiento.

F.—Me gusta la comparación, tanto más cuanto los términos anatómico-fisiológicos se vienen aplicando hoy a las sociedades, v. gr. órganos, funciones, células, etcétera etc.

B.—No hay duda sino que las sociedades siguen hoy una marcha ni corriente y ordinaria, ni tranquila ni normal. En la marcha corriente y ordinaria de la sociedad, cuando se venían cuestiones de poca importancia y escasas en número, puede pasar que la disciplina esté sostenida por la consideración a un jefe, por la esperanza de obtener apoyo, protección, gages, etcétera, que interesan tanto o más que el ideal común. Lejos de exigir el partido sacrificios, puede decirse que distribuye dones y alienta esperanzas.

Pero ahora las cuestiones son de fondo y no hay un solo puntal de la sociedad que no sea batido con perseverante empeño y furia desatinada y loca.

1.º Ahora importan demasiado las cuestiones culturales, en cuanto se refiere al entendimiento en toda su amplitud; bien para aprender con el fin de saber defender, atacar y enseñar; bien en cuanto hacen referencia a los centros de enseñanza, de ciencias, artes, literatura, etc., etc. Ya en cuanto se refiere a los derechos del Estado y los que conviene disputar y arrancar al Estado.

2.º Las cuestiones de educación que en tantas formas y en todas las actividades de la vida afectan a la voluntad y al sentimiento.

3.º Las cuestiones sociales, especialmente la economía política que está hoy vibrante, que es amplísima, difícil, que agita las masas y las desborda, como río impetuoso, conducidas por hombres ni muchos ni sabios, por lo general.

4.º Las cuestiones políticas, que pongo en último término, porque hoy especialmente en lo que se refiere a las formas de gobierno ni son oportunas ni tan importantes.

Lo relativo a la religión que no pongo encerrada en un número, porque abarca todos los números, el primero, el segundo, etc., porque no hay cuestión que no le afecte porque ella todo lo ilustra, lo explica, lo resuelve y sin ella no se puede resolver nada. Sin Dios nada se mueve en el espacio con satisfacción, con fruto y con orden. Sin El, el choque entre las cosas que se mueven es inevitable; el orden se hace pedazos y las criaturas sufren

En estas circunstancias la sociedad debe crearse un gran órgano, con otros muchos auxiliares que sepan amparar, defender, contener, dirigir, ilustrar, resolver... ¿qué hombre es capaz de saberlo todo de estar siempre en la brecha?

¿Los antiguos partidos y sus hombres están en condiciones de salvar hoy la sociedad española?

¿No deben posponerse hoy todas las cuestiones secundarias y unirse los hombres de todos los partidos, pues es preciso que sean muchos, sabios en toda clase de disciplina, porque son muchos los problemas; con ideales hondamente sentidos, que es lo que da valentía y perfectamente disciplinados, no en la disciplina de simple admiración a un hombre, ni sostenida por el temor, esperanza u otro motivo egoísta, sino por los ideales, por la paz alterada, intereses amenazados, y especialmente por el amor a la Iglesia y a la patria?

¿Qué puede hacer en esto el clero?

ESTEBAN

La «puerta» germánica

Pareceres

La crisis económica que sufre Alemania en estos momentos tiene rasgos de un dramatismo intenso y aspectos por fundamente significativos y emocionantes. El pueblo alemán ha lanzado al espacio el grito desgarrador del naufrago que pide socorro a los pueblos hermanos. Un gesto frío de prudencia ha sido la respuesta a este llamamiento. La ruina, la agonía; he ahí el porvenir. Han sido inútiles todos los sacrificios, todas las abnegaciones: han resultado estériles todos los heroísmos, los esfuerzos inauditos, la perseverancia, los trabajos desesperados, la voluntad férrea. Todo ha sido en balde. Ha llegado el momento trágico y fatal y en ferribe; «¡ay del vencido!» se impone.

La inquietante interrogación vibra sobre los destinos del pueblo germánico: «¿Qué hará en esta hora?» ¿Qué decidirá? Si la solidaridad internacional no acude a prestarle un auxilio eficaz ¿qué hará Alemania en su desesperación? Los caminos que se abren a su paso están erizados de peligros gravísimos, para ella y para la misma Europa.

Alemania es el eje de muchos problemas y la clave de muchos misterios políticos. Ella lo sabe: y Europa no lo ignora. Se juega, sin embargo, fatalmente con armas mortales.

¿Qué hará Alemania en este caso? ¿Se encerrará en los límites de su propio esfuerzo y arrastrará la tempestad y la ruina y el máximo sacrificio encastillada en sus propias murallas? ¿Se dejará arrastrar por el delirio moscovita, buscando una venganza por medio del arma de dos filos del bolcheviquismo? ¿Buscará el camino opuesto, y llamará en su auxilio a Hitler y a los suyos? Hitler se ha apresurado a manifestar, que en estas circunstancias está dispuesto a asumir el poder. Y su actitud se ofrece como un recurso heroico para salvar a Alemania del abismo bolchevista a donde fatalmente caerá si no se defiende. El caudillo de los hitlerianos propone medidas energicas entre las cuales figura, en primer lugar, la estrangulación del comunismo en todas sus formas.

Alemania es en este instante una puerta. Una puerta entornada que nos permite ver parte de la tragedia interior. Una puerta que puede abrirse de par en par para dejar paso a la invasión comunista. Una puerta azotada por los odios exteriores y conmovida por la agonía interior. Bajo su dintel ha de librarse la más formidable batalla espiritual de los tiempos modernos, ante sus umbrales han de chocar rencoros y pasiones sociales y políticas. Los odios que vienen del Oriente europeo, las luchas de clases que se han hecho universales, las enemistades de pueblos que se han enconado y embravecido a medida que se han aproximado. El odio, el odio implacable árbitro y señor de la vida supercivilizada.

La batalla se ha de dar ante esa «puerta» germánica y nadie puede saber lo que ocurrirá después. La puerta podrá ser la brecha abierta en la muralla que dará paso al enemigo. Podrá ser también el principio de la derrota de esa funesta «ética económica» descubierta y condenada por el alemán Max-Weber.

De todos modos lo que hay que desear, que pedir y que procurar es que contra esa fuerte corriente de odios desencadenada hoy como una tempestad del infierno por los caminos y encrucijadas de Europa se levante una poderosa corriente de humanidad fraternal que contrarreste los avances del mal. Lo que hay que procurar es que sobre esa «puerta» germánica brille una Cruz triunfante, una Cruz que ostente el histórico lema de «Con este signo vencerás».

LUIS LEÓN.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 21 de Agosto próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Casasola a la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahíta, cuyo presupuesto asciende a 21.208'63 ptas., debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 600 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 22 de Agosto a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 18 de Julio de 1931.—El Presidente, R. Fontanilla.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.

El paro obrero

Cuenta de las localidades distribuidas en esta población con motivo de la fiesta celebrada por la sociedad «El Hogar Avilense» con expresión de los donativos entregados, gastos habidos y cantidad entregada al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, para ser distribuida entre los obreros parados.

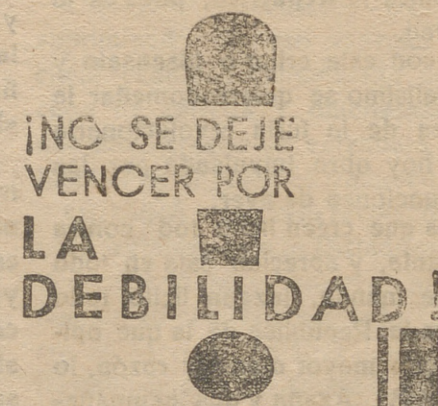
(Continuación)

Excmo. Ayuntamiento, un palco con 6 entradas, 15 pesetas; excelentísimo Sr. Gobernador civil, un palco con 6 ídem, 25,00; excelentísima Diputación provincial, un palco con 6 ídem, 15,00; Delegación de Hacienda, un palco con 6 ídem, 25,00; Cana del Pueblo, un palco con 6 ídem, 10,00; Academia de Intendencia, un palco con 6 ídem, 12; Sociedad Avila F. C., un palco con 6 ídem, 8,00; Sociedad de señores, un palco con 6 ídem, 12,50.

(Continuará)

En el Gobierno civil ha quedado abierta una suscripción para atender al paro obrero, pudiendo los que deseen contribuir a ella entregar sus donativos en el citado Centro, de once de la mañana a dos de la tarde, y de seis de la mañana a nueve de la noche.

F. K.



Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restaura su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

El gobierno irá a San Sebastián

MADRID.—El ministro de Hacienda ha confirmado el viaje del Gobierno a San Sebastián el día 17 del próximo mes.

Dijo el Sr. Prieto que irá el Gobierno en pleno, así como una representación de la Cámara.

Ese día se encontrará allí el mayor número posible de los barcos de la escuadra, pues se trata de hacer un acatamiento de ésta como homenaje a la República, en la misma forma que lo hizo el ejército en la fecha de apertura de las Cortes.

En San Sebastián la semana grande termina el día 16 y habrá que perfilar otros detalles que serán estudiados mañana en el Consejo.

Como por lo menos la estancia en San Sebastián ha de durar tres días, esa semana no habrá sesión parlamentaria.

NOTICIAS RADIOFONICAS

En Praga, Budweis y Brno se han instalado radiogoniómetros para dar los datos necesarios a los aviones que en el pleno vuelo no pueden fijar con gran frecuencia su posición exacta, a causa de la bruma u otra cualquier circunstancia. Las instalaciones radiogoniométricas tienen una estación receptora y otra transmisora.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

GARAGE EN MADRID
aulas. Nave. Taller de reparaciones económicas. Surtidor de gasolina, etc.
Estancia desde 2 pesetas
Arriaza, 16. Próximo Plaza España MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana
Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

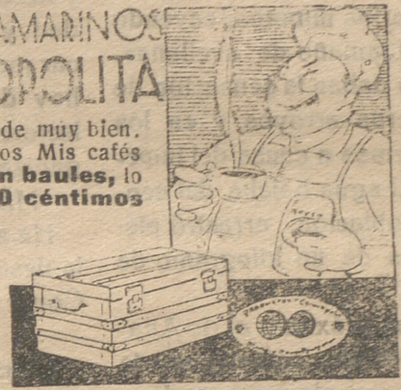
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8, Barcelona

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS
EL CAFE COSMOPOLITA

Es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empacutados se sirven en baulitos, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo.

Calidades de competencia
JOSÉ JUNQUERA
DEBESA

APARTADO, 8. MEDINA DEL CAMPO



Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a precios muy baratos una gran Biblioteca de 125 Novelas interesantes, más de 180 a 300 páginas.

Por 216 pesetas

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'90.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

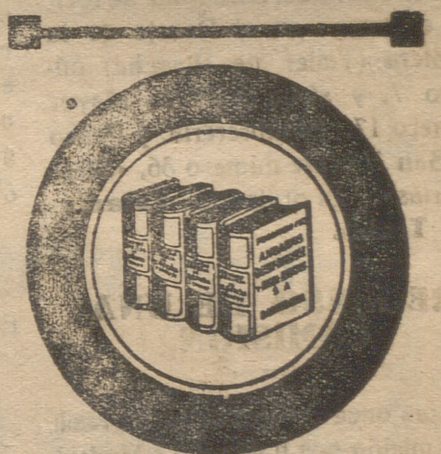
Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Señalase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pascual, 136.- MADRID

D.
de profesión domiciliado en provincia de calle número
dir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas

FIGURA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Hiers)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación más de 8.500 páginas en formato

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Baño del Comercio, Industria y Profesiones listas alfabéticas y de profesiones SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENA PESETA (trabajo de partes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Baillière, Bailey-Baillière y Hiers Reunidos, S. A. Encomendadores, 20 - BARCELONA

¡Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de peser ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Pujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tarte. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Jorge Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

LA TORMENTA DE HOY

A la una de la tarde descargó sobre nuestra ciudad una gran tormenta seguida de gran aparato eléctrico, y de una copiosa granizada.

Los truenos y relámpagos se producían sin interrupción, y el granizo duró varios minutos, cayendo algunos del tamaño de avellanas.

Las calles daban la sensación de ser verdaderos arroyos y en los barrios extremos a causa del impulso con que el agua bajaba del centro de la población, arrastró piedras de más de un kilogramo de peso.

Las huertas próximas al río Adaja han quedado completamente inundadas, y a algunos sembrados han sufrido grandes daños.

A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, ni inundaciones en las fincas urbanas.

También anoche descargó otra tormenta aun cuando de menor importancia. El aire derribó algunos árboles de los paseos públicos, sin que hubiera que lamentar consecuencias desagradables.

SE VENDEN una casa en la Encarnación y otra en la calle de Coaleda núm. 2, con buenas habitaciones, amplios corrales y paneras, con entrada independiente por la calle del Carmen.

Razón, Teresa Sánchez, en la misma.

A causa de una avería ocurrida en las obras de pavimentación de la calle del Duque de Alba, y con objeto de repararla, hubo necesidad esta mañana de cortar el agua de la tubería general, quedando sin servicio la población varias horas. Inmediatamente de reparada aquella quedó normalizado el abastecimiento.

Ordinario de Madrid a Avila y regreso

Aviso a mis clientes que a contar del día 18 del actual no se reciben encargos en el Pasaje de la Montera (Taller de Plancha) número 7, y sí en la Plaza Mayor número 17, Sombrerería, y Paseo de San Vicente número 36, «Siete Puertas».—El ordinario, Estanislao Traba.

REGRESO DE UNA COMISION

A las once de la noche regresó la comisión que había ido a Madrid con objeto de entrevistarse con los ministros y presidente del Gobierno provisional de la República; para tratar del asunto del traslado de la Academia de Intendencia y de las compensaciones que habían de darse a Avila.

A causa de no asistir al Parlamento no pudieron ver al presidente ni al Sr. Azafia, pero lograron entrevistarse con nuestros representantes en Cortes y con el ministro de Fomento.

Estos manifestaron a las autoridades locales que continuarían las gestiones llevadas a cabo anteriormente, en la mañana de hoy, y que comunicarían el resultado de las mismas.

Los viajeros traen la impresión de que el Gobierno está decidido a complacer a Avila por todos los medios, pues esto fué lo que en síntesis manifestaron los diputados de Avila y el ministro de Fomento Sr. Albornoz.

TRASPASO

en inmejorables condiciones, de la antigua y acreditada funeraria de Nicanor San Segundo Galindo. Advirtiéndole al público que, hasta su realización, continuarán haciéndose cuantos servicios encomendados.

La becerrada del Avila F. C.

Ultimados los trabajos de organización para la becerrada que el próximo día 25 festividad de Santiago Apostol dará la simpática sociedad deportiva Avila F. C. y llevados a cabo con gran actividad y acierto por los señores encargados de tan delicada misión hoy damos a conocer a nuestros lectores detalles de su gestión organizadora.

MADRINA DE LA FIESTA

Ha sido elegida para madrina de la fiesta la distinguida señora doña Concepción Soto de Boronaf.

PRESIDENTAS

Como presidentas figuran las bellas señoritas Conchita Palomeque, Soledad del Olmo, María Cardalliaque y Josefina Moyano.

BANDERILLERAS

Y como banderilleras las no menos agradadas señoritas Pilar García, Julia Muñoz, Rosita Pérez, Elisa Martín, Guadalupe Rufes, Asunción Yáñez, Pilar López y Julia Elcorobarrutia.

Es decir, que como ven nuestros lectores, han estado acertadísimos los señores encargados de la elección de señoritas pues han logrado formar un ramillete de lindas muchachas las que ataviadas con la clásica mantilla y prendes peculiares de la fiesta darán mayor atractivo a la misma proporcionando con su presencia una nota de viva alegría y de color al festival.

Se lidiarán cuatro hermosos becros de la ganadería de D. Benito Dávila Sánchez Monge, por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Arturo Muñoz (medio centro), José Rodríguez (corner), José Fournier (extremo) y Prudencio Sánchez (medio ala).

Banderilleros.—Benito Arribas (zepelin), Eugenio Pascual (reserva), Delfín Garcinuño (bolea), Juan Jiménez (penalty), Gaspar Ibarrondo (centro), Resilito López (defensa), Abundio Sincope (balón) y Miguel Lorenzo López (liniers).

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, 23, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «El Almirante», Paso doble; Roig.
- 2.ª «Plegaria», Tango canción; Blanco.
- 3.ª «Noche en la Mecarena», Legaza.
- 4.ª «Francia», Obertura; Bour.
- 5.ª «El Fallero», Paso doble; Sereno.

El director, Juan Caballero.

INCENDIO

En el domicilio del vecino de Villatoro Hermenegildo Hernández, se declaró un incendio que pudo ser sofocado a la hora y media de iniciado. Inmediatamente de tener noticias de lo ocurrido, acudieron las autoridades y vecindario, dando principio a los trabajos de extinción.

Quedó destruida toda la techumbre del edificio, calculándose las pérdidas en unas 1.000 pesetas. No hubo que lamentar desgracias y el origen del fuego parece ser una chispa que se desprendió de la chimenea.

SUGERENCIAS

Uno tras otro van surgiendo ante mis ojos en este paseo matinal a campo traviesa minúsculos pueblecitos. En todos ellos son las casas terrosas y liviana cresta que apenas se destaca. Casitas casi iguales de paredes de barro y tejados rojizos esparcidos tímidamente por las lomas, mejor diré agrupándose apretadas junto a o único que se eleva enhiesto y decidido sobre el cielo azul: la torre de la iglesia parroquial. Es el vigia que escruta tenazmente el horizonte, la madre que contempla con sosiego el bullir de los pacíficos vecinos en tostadas eras y relucientes mares de espigas que al pueblo rodean.

Tal, estrecha y severa, con sus cuatro paredes lisas y tejado mocho, columbrándose en lo alto las negras ventanitas del campanario. Estotra casi cilíndrica, recargada de adornos, se va afilando poco a poco hasta terminar en una aguja. Más mísera aquella, se reduce a humilde espadaña siendo asiento tradicional de un nido de cigüeñas.

De piedra o de ladrillo, severas o armoniosas, jalones son inalterables en el espacio y en el tiempo, marcando como un dedo el punto en que se juntan los pensamientos todos de los habitantes en sus penas o en sus alegrías, en sus fiestas o en sus duelos.

Son sus campanas las que anuncian con viva algazara en la mañana cristalina las festividades esperadas todo el año; sus alegres repiques infunden en los pechos de mozos y mozas, viejas y viejos invencible emoción que les ahoga. En unos son anuncio de venturas, en otros la añoranza de ya lejanos fechas en que sonaron del mismo modo. Oyéndolos las almas se remozan y saltarinas y físcas como gotas de rocío, comunican su alborozo a quien se encuentran.

Esas mismas campanas vibrando con ronco y grave son, estremecen, haciendo desprenderse los recortes—como corteza seca—y elevarse a lo alto una plegaria, último adiós al amigo que entró en la eternidad.

¡Torres, añosas torres castellanas, sois guías fieles; sois compendio y esencia de la vida de los hombres!

¿Podéis acaso imaginaros estos mismos pueblecitos descabezados, privados de la savia generosa del árbol de la Iglesia?

Tanto sería como suponer las ricas huertas, los hermosos sembrados de copiosa y dorada mies, sin los rayos de sol que los fecundan, sin el riego de las blancas nubes que los dan vida.

Pues a algo tan absurdo fienden disposiciones como la del Ministro de Instrucción Pública suprimiendo la Religión en las escuelas; a descuajar la fe en vuestros hijos en la edad en que sus almas se encuentran más sensibles y propicias para recibir las normas y enseñanzas que han de regir toda su vida.

Notará en seguida el niño que el profesor hace caso omiso de aquello a que sus padres dan importancia capital, pensará ante aquel ambiente de escuela sin Religión que se puede muy bien vivir sin ella.

Y cuando pregunte si existe Dios y si ha de guardar sus mandamientos ¿qué le contestará el maestro que no quier hablar de Religión?... No le responderá que sí para no aparecer como creyente, más... ¿le dirá que no? Entonces será ateo y no neutral; y no es esto lo peor sino que asestará rudo y quizá mortal hachazo a las creencias de vuestros hijos que con los ojos muy abiertos esperan sus palabras.

Pues, y el contacto con los compañeros descreídos, sin tutela moral ¿qué maligna influencia no ejercerá en ellos?

Sabed a más que en el camino seguido por la masonería en todas partes para imponer su ideal naturalista existe precisamente este primer peldaño de la neutralidad, del respeto a todas las creencias, incluso de la enseñanza religiosa aparte—como ahora en España—cuando lo pidan la mayoría de los padres.

El deber nos obliga a estar alerta, a organizar inmediatamente la defensa de nuestros más caros intereses—el fuego devastador nos amenaza.

¡Alcese restallante, vigorosa, vuestra honrada protesta, poned en ello todo el tesón de que es capaz la fe que aliena en vuestros nobles pechos!

Un castellano leal.

ELOY FERNANDEZ VALLESA
MEDICO
Tallistas, 13

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

«El Siglo Futuro» de anoche publicaba sobre la ponencia del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado la siguiente información:

«La subcomisión encargada de redactar el Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado ha terminado su trabajo, pero ha suspendido la entrega al gobierno del texto ya redactado hasta tanto que éste dé las normas que han de seguirse en estos asuntos con objeto de evitar que suceda lo mismo que ocurrió con el proyecto de Constitución.

Según nuestros informes, el Estatuto aludido se inspira en el mismo criterio que el seguido por el ministro de la Guerra en las reformas militares.

Se propone que todos los cargos vacantes en el Clero y los que ocurren no se provean, con lo cual calcula la subcomisión que solo en este año se logrará una economía en el presupuesto de 25 millones. En diez años con este procedimiento estima que se llegaría a una reducción de dicho presupuesto del 80 por 100.

La Subcomisión, basándose en los informes de los registradores de la Propiedad, cifra en 70 millones de pesetas los bienes de la Iglesia, pero hace la salvedad de que las tasaciones declaradas están hechas muy por bajo del valor real.

El Estatuto propone que las Ordenes religiosas presenten declaración jurada de sus bienes, pero no en su valor registrado, sino en su valor real, bajo pena de incautación de los mismos y, en último caso, de expulsión.

También propone el Estatuto la supresión de la partida de diez millones consignada en el presupuesto para las atenciones del culto, y finalmente, consigna que para el pago de las atenciones del Clero abone el Estado la diferencia que exista entre la renta que produzcan los bienes de la Iglesia y la cifra necesaria para esa atención.

«El Debate» al transcribir la anterior información, se pregunta: ¿Se trata de algo más radical? y dice:

«Por nuestra parte hemos procurado informarnos autorizadamente del problema, y según testimonios fidedignos, parece que se propone la subcomisión establecer en la ponencia el principio de que el Estado entregue a la Iglesia una indemnización global suficiente para dotar en la forma actual a los párrocos de las poblaciones que no excedan de 5.000 almas y suprimir las dotaciones de todas las jerarquías eclesiásticas superiores. Con ello no se respetan tan siquiera los derechos adquiridos. Además en la indemnización global se descontará el valor de los bienes inmuebles de la Iglesia, de los que se está haciendo una estadística por los registradores de la Propiedad. La reforma equivale así a una nueva desamortización tan injusta como la primera.

También se refiere al matrimonio el último colega, diciendo que existen en las esferas oficiales y jurídicas dos criterios. Unos son partidarios de que existan dos matrimonios, el canónico para los católicos y el civil para los que así lo quieren. Este sistema es el que existe en los Estados Unidos y en Inglaterra, donde se respeta la libertad de conciencia de los contrayentes. Pero, según parece, la opinión más extendida entre los diferentes elementos es la que se implanta en España el matrimonio civil obligatorio, aunque se vulnere la libertad de conciencia.

En cuanto a las Ordenes religiosas parece que impera el criterio de respetarlas a todas, con algunas excepciones».

Baños contra el REUMATISMO
Fábrica de productos resinosos
Navaluenga (Avila)

Ecoss de sociedad

Necrológica

Hoy ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, el párroco de Mingorría, D. Valeriano Bermejo Lázaro.

En los largos años de su ministerio parroquial fué el difunto sacerdote un verdadero padre que atendió solícitamente los intereses de las almas encomendadas a su cuidado. Afable y humilde y adornado de especiales dotes apostólicas, ejerció diversos cargos parroquiales con singular celo que le mereció el aprecio y correspondiente afecto de sus feligreses.

En Mingorría su muerte es muy sentida por cuantos estimaron su valer y apreciaron en toda su meritosa realidad la labor social de tan respetable párroco.

Descanse en paz su alma y reciban sus hermanos, nuestros buenos amigos D. José, D. Alejandro y D. Pedro y demás familiares, la expresión de nuestro pesar y hondo sentimiento.

Sufragios

Esta mañana, en la parroquia iglesia de San Pedro, se ha celebrado la misa de entierro en sufragio del alma del prestigioso caballero recientemente fallecido, don Jaime López de Varó Orejón. Al acto asistió numerosísimo público testimoniando el afecto y la estimación que en nuestra ciudad contaba el finado.

A sus familiares reiteramos nuestra condolencia.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de once mil pesetas el ilustrado catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza y particular amigo nuestro, D. Agustín Santo domingo López. Enhorabuena.

ENCENDEDOR automático platina cincelada, extraviado café Amistad, o desde café al paseo del recreo. Se suplica devolución, que se gratificará, en esta redacción.

Una boda

Esta mañana contraerón matrimonio en la ermita de Roto (Cillán) la bella señorita Josefa Burguillo Galicia, maestra nacional de Pesarilla del Rebollar y D. Pedro García Merinero, inteligente mecánico del señor marqués de Peña fuente.

Terminada la ceremonia a la que asistieron numerosos amigos de los señores de Burguillo y García Merinero, tuvo lugar una espléndida comida organizándose a continuación una animada fiesta.

Los recién casados han llegado esta noche a nuestra capital para iniciar desde esta su viaje de bodas por diversas poblaciones del Norte.

Reciban nuestros deseos de perdurable felicidad y afectuosa enhorabuena que hacemos extensiva a las familias de entrambos cónyuges.

Viajeros

Se encuentra en Avila el teniente de Intendencia con destino en León D. Francisco Alcón.

Han llegado: D. José de la Puente, D. Florentino López Alonso y D. Simeón Martín B'ázquez.

Han salido: Para Andalucía, D. Luis Muller.

—Para Pan (Pirineos), el interinyente del Estado de esta estación del Norte, D. Julio Avello con su señora e hijos.

Se construirá en Avila el Colegio de Huérfanos de Correos

El alcalde Sr. Linares ha recibido esta tarde dos telegramas, uno de los señores Sánchez Albornoz y Barnés que dice lo siguiente: «Conseguida de Dirección Bellas Artes consignación 46.000 pesetas restauración murallas y 48.000 para continuación obras San Pedro.»

ULTIMA HORA

El Cambio

La cotización del día de hoy ha sido: francos, 42,97; Libras esterlinas, 55,15; dólares, pesetas; 10,50

Reunión ministerial.—El proyecto de reforma agraria no se modificará en lo fundamental

A la entrada el Sr. Maura dijo que en Sevilla reinaba tranquilidad y que esta mañana había hablado algún froteo en el parque de María Luisa sin que se hubiesen producido bajas. Añadió que el Gobierno está dispuesto a acabar con esto empleando si es necesario hasta la artillería.

A la una y treinta terminó la reunión ministerial. En ella no se trató del decreto de defensa de la República. Los ministros oyeron la información de la comisión agraria integrada por los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y Cerrión, encargada de la parte jurídica. Hicieron observaciones el Presidente y varios ministros.

Se aprobaron varios decretos de Hacienda: Uno de concesión de crédito de 10 millones de pesetas para el paro en Andalucía; otro de aumento de un millón de pesetas para asignaciones a los individuos de la Armada y otro disponiendo el estampillado de billetes.

A la salida el Sr. Largo Caballero dijo que en el proyecto de reforma agraria se introducirán algunas modificaciones pero que lo fundamental está ya hecho. Sobre la situación actual dijo que el Gobierno la domina con o sin decretos y que para el triunfo del actual movimiento tendría que ser derribado el Gobierno cosa que no sucederá.

Manifestaciones del director de Seguridad

El Sr. Galarza ha dicho que en la Standard trabajan 1.148 obreros. También que esta mañana en el paseo del Prado los guardias de asalto tuvieron que disolver algunos grupos, sin consecuencias. También se refirió a la detención del Sr. Fuentes Pila diciendo que si se comprueba que confirió en Sevilla con determinadas personas ingresará en la cárcel y si no se comprueba será puesto en libertad.

Lo que dice el Sr. Martínez Barrios — ¡Ya se lieron a relucir las der chas!

El ministro de Comunicaciones conferenció con Sevilla y dijo a los periodistas que continúa la huelga pero que los servicios de limpieza se han prestado con regularidad. Cree que la huelga no se extenderá a Madrid.

El asunto de Sevilla—añadió—es de larga incubación y quizá hoy haya todavía algún incidente pues todo es de temer mientras los quedan cartuchos a los huelguistas. El movimiento es turbio y no puede decir si se han mezclado en el elementos de derechas.

Más incidentes en Barcelona

—La huelga de taxis planteada ayer ha continuado hoy siendo muy pocos los coches que han salido a la calle. En la de Fernando los huelguistas pincharon los neumáticos de uno y rompieron los cristales. Otro fué destruido en la Gran Vía Layetana.

—En las Ramblas fué detenido Fernando Colomer, de 21 años que se dedicaba a colocar sillas de hierro en la vía para impedir el paso de los tranvías.

El otro despacho procede de la Dirección de Correos, y dice así: «Me es grato participar a V. E. que mañana viernes llegará a esta ciudad arquitecto Sr. Otamendi objeto escoger terrenos Colegio huérfanos cuerpo Correos.» Mucho nos complace el consignar estas noticias; mucho más teniendo en cuenta que hay algún fundamento para esperar que en plazo breve será concedido a Avila otro organismo del ramo de Guerra.